

EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Sistematización de prensa metropolitana nuevas expresiones de la cultura política en México. Coyuntura política en México ante las próximas elecciones Intermedias (julio 5 de 2009).

Roberto Sánchez Rivera

La propuesta representada por el proyecto Sistematización de Prensa Metropolitana. Nuevas Expresiones de la Cultura política en México. “Coyuntura política en México ante las próximas elecciones Intermedias (julio 5 de 2009)”, es una interpretación de la información de prensa sobre el proceso electoral federal , conocidas como elecciones intermedias, y comprende el período, establecido en el Código Federal Electoral de Procedimiento Electorales, de noviembre de 2008 a julio de 2009, con la declaración oficial de los resultados obtenidos en la votación; se propone para realizar esta interpretación, la aplicación de la teoría elaborada por Maxwell McCombs: “estableciendo la agenda” (McCombs: 2006); la cual ha proporcionado una nueva perspectiva en el tratamiento de los contenidos de los medios, en nuestro caso de los impresos, en el campo de la comunicación política.

En este campo, se parte del principio de que los medios de comunicación de masas en primera instancia forman la temática que el ciudadano conoce sobre su vida presente; en ese sentido, su influencia en el régimen político es decisiva en la formación de la opinión pública (César Cansino, 2008, p4). En si, pues, el estudio de los medios debe considerar la variable política como punto de partida para analizar después otras temáticas, también referidas en los mismos medios; e

intenta descubrir el tipo de conocimiento que el ciudadano tiene al respecto de su circunstancia personal frente al régimen político de su vida.

Expresado así, debemos considerar que si los medios tiene la centralidad atribuida por la teoría *Estableciendo la Agenda* (McCombs M. 2006, p. 11), podemos sustentar con ella que esta agenda se forma primero por los medios de comunicación y después pasa a ser considerada como parte de la opinión del público. Si esto ocurre así, esta investigación trata de identificar la capacidad de inserción que los medios tienen en la ciudadanía en la formación del conocimiento de la política y la cosa pública.

En este punto, surge el asunto principal que refiere al papel que los medios tienen en la democratización del sistema al que pertenecen, se puede pensar que en esta región de Latinoamérica, se combinan procesos democráticos y no democráticos o aquellos que están en vías de democratización; en cada instancia los medios asumen diferentes roles, pero sobre todo los contenidos tanto de información como de opinión. En la presente investigación, uno de los elementos necesarios por definir consiste en la información como indicador de la calidad del proceso de democratización; concepto ligado al establecimiento de las condiciones mínimas para calificar la democracia, a esto ha de agregarse la competencia electoral donde se garantice el pluralismo político, y sobre todo la participación política (Cansino 2008, p. 3).

Esto implica que en un régimen de transición como el mexicano, los medios pueden asumir o no su autonomía respecto al poder establecido; en ambas situaciones está en el centro de la disputa la libertad y su ejercicio en los medios frente a las insti-

tuciones que en ocasiones no son producto de la democratización del régimen, sino que son anclas que limitan esa libertad, de expresión y de prensa, ambas como indicadores de la calidad del régimen en cuestión. En el supuesto contrario, de la no libertad de expresión, la autonomía no existe, y los medios son un instrumento de control para la permanencia de las coaliciones gobernantes o en el poder. Aquí conviene recuperar la participación política del ciudadano y su inserción en la cosa pública, para esto necesita la información y opinión de los medios en la formación de la agenda política nacional. El riesgo es que los medios pueden despolitizar (Cansino 2008, p. 5) o dejar de informar objetivamente sobre los hechos y asuntos de la cosa pública; es decir la formación de la opinión pública responde más a los intereses de la coalición dominante que a los de la ciudadanía.

En esta perspectiva, se puede considerar que el ejercicio de la política por el ciudadano está muy normada por las instituciones y por la legislación al respecto, pareciera que el ejercicio del sufragio por el ciudadano es la única opción que tiene de insertarse en el espacio pública para influir en las decisiones del régimen político correspondiente. En este punto el papel de los medios se vuelve central, ya se mencionó antes.

¿Cómo podemos, entonces, calificar la información que consume el ciudadano?, en este proceso de democratización de la vida pública; al respecto en esta investigación se entiende que la comunicación política es “el proceso de transmisión y recepción de mensajes, desde y hacia los componentes del sistema político” (Corredor, María D., 2005, p. 53), esta propuesta implica el punto de unión entre los términos que venimos relatando y que dan sustento teórico a la investigación; y son democracia y comunicación, para los intereses específicos, uno de los elementos más importantes consiste en presencia de la información como función básica del sistema político.

Sin esta presencia de la información se carece de materia para análisis de la democracia (L. Morlino. CEPKOM.2005)¹, al respecto se hace necesario establecer los criterios empíricos para estudiarla, en este punto sólo se enuncia su propuesta, una segunda parte de la investigación abordará esta temática.

Ahora, toca definir la comunicación política para establecer los criterios de análisis de la información para fijar los indicadores de su calidad. Hasta aquí se ha suscrito que un sistema democrático, como todo sistema en general, tiene a una de sus bases a la información. La condición para que esta fluya se encuentra inmersa en la calidad de las fuentes de información, cuya norma principal consiste en que deben ser independientes, es decir deben gozar de cierta autonomía de las instituciones políticas, sobre todo gobierno y partidos políticos.

De forma tradicional uno de los intereses de los científicos sociales por la comunicación está en los efectos de los medios de comunicación y, sobre todo, en la actuación de políticos y periodistas para la construcción de la democracia,

¹ Para efectuar este análisis se requiere de una óptica interdisciplinaria para su abordaje, por eso desde el punto de vista empírico, se hace necesario reconocer que la democracia puede medirse en tres fases básicas: la existencia del sufragio efectivo, universal; elecciones libres y regulares, competitivas, varios partidos; y al menos una fuente de información (Morlino, L. 2005, p. 257), aunque en algunos casos se puede ampliar a la presencia de instituciones democráticas; los derechos reconocidos y que las decisiones no estén coartadas ni por las élites ni por poderes ajenos al estado (Morlino, 2005, p.257). Habría que agregar que se hace menester la búsqueda de elementos mensurables, dos valores le son inherentes a la democracia y son la libertad e igualdad que disfrutaban los miembros de la sociedad, aunque estos términos se acercan más a la filosofía que a la ciencia empírica como la C. Política. Sin embargo son necesarios para establecer la calidad de la democracia y con ella la dimensionar la de la información.

sin dejar de lado a los media y la gestación de la opinión pública. Ahora bien, una aclaración pertinente consiste en que este tipo de relaciones son antes que nada de orden sistémico, por consiguiente la información generada en esta estructura fija la calidad de la información, y se fija a través de las noticias y la opinión de los medio, en la construcción de la agenda temática que puede o no reflejarse en los sondeos de opinión, o en la comunicación político publicitaria y en ciertos momentos (electorales) los resultados de las elecciones.

En materia política, la observación del comportamiento del sistema político en México a través de los medios se parte de la actual coyuntura electoral. La cual está marcada por un periodo largo, siete meses aproximadamente, donde al final se efectuarán las elecciones federales Intermedias; es decir, se llaman así porque se efectúan a la mitad del sexenio y donde no está en juego la elección del Presidente, pero se elegirá un total de mil 505 puestos de elección popular. Su importancia radica en la renovación de la representación de diputados al Congreso de la Unión, (300 diputados de mayoría relativa), y de manera local, en seis estados de la federación se vota por nuevos gobernadores, así como congresos y municipios.

También, se dicen intermedias porque en ellas los partidos buscan obtener la mayor representación posible en el Congreso de la Unión para que sirva de contrapeso al poder Ejecutivo; y establecer la correlación de fuerzas con perspectivas a obtener el poder presidencial en el año 2012.

Para su observación e interpretación se propone dividir este proceso electoral en cuatro fases, inicio del proceso,

propiamente dicho, precampañas, campañas y votación con resultados formalmente declarados por el arbitro electoral.

La primera fase arranca con la instalación del Consejo General de Instituto Federal Electoral, IFE, el cual está integrado por los consejeros electorales y representantes de los partidos. En esta ocasión, se inició en noviembre de 2008 y comprendió hasta el 30 de enero de 2009 y se declara iniciado el proceso según lo marca la normatividad establecida.

La segunda, se inicia con el arranque de lo que se denomina precampañas, es decir que los partidos tendrán que decir al IFE los posibles candidatos a los puestos de elección de mayoría simple y los de representación proporcional, los primeros competirán con otros militantes de su mismo partido por la nominación; para los segundos propuestos son los que el propio partido presenta en una lista específica que se tiene como base el porcentaje de votación que cada partido obtiene en el cómputo final; este fase termina en marzo de 2009.

La tercera, se inicia en el mes de abril y comprende las campañas de los candidatos y los partidos en general, concluye una semana antes de la votación federal y;

La cuarta fase comprende la jornada electoral, 5 de julio de 2009 y la declaración de resultados por el IFE.

Metodología: la presente es una investigación de prensa, aunque en algunos aspectos se toman en cuenta los medios electrónicos, sobre todo la televisión y radio, para tratar de definir algunas características de la cultura política en México,

en el presente período histórico. También, se investigan las formas como se reproducen y difunden los valores y las creencia, que el ciudadano asume como parte de su vida política o pública. Por eso se ha elegido la teoría de Maxwell McCombs, establecer la agenda, para procesar los contenidos de los medios y generar la agenda temática del período seleccionado.

Esta teoría del *establecimiento de la agenda (setting)* ...“es un complejo mapa intelectual” ..., cuyo sustento está en que los medios de comunicación son el centro o punto de partida en la formación de la opinión pública (McCombs, 2006, p. 20). En este terreno, para el autor de la teoría está demostrado que el ciudadano adquiere de los medios los temas de interés público, inclusive sostiene que va más allá, se presume que aprende de las noticias. Estas afirmaciones las sustenta al demostrar la influencia que el periodismo tiene como relato por la manera como se narran las historias de utilidad cívica (McCombs, p 28), a las que se expone día a día.

El mapa inicial es trazado con dos vectores, uno es una retícula con los temas que los medios desarrollan y que es la *agenda mediática*; el otro es la conocida como *agenda pública* ambos, hipotéticamente contienen temas de interés público, o que se debaten en el espacio público, sólo que uno antecede al otro, pero que al formarse son susceptibles de ser comparadas.

La *agenda mediática* se integra con noticias, la información presentada por los medios de manera cotidiana; importa para fines de construir la agenda el supuesto de que la información *destacada*, o de relevancia, es otorgada en principio por el medio a esas notas. Mismas que con el tiempo llegan a ser *vistos* como importantes para el interés público (McCombs, p. 29). La *agenda pública* es el repertorio de temas de máximo interés de los votantes, electores, o ciudadanos. M. McCombs

al respecto señala: “En otras palabras: *la agenda mediática* establece la *agenda del público*. Contrariamente a ley del efectos mínimos, se afirma un fuerte efecto causal de la comunicación de masas sobre el público: la **transferencia** de la relevancia desde la *agenda mediática* hasta la *agenda del público* (p. 29).

La **transferencia** es determinada por la *relevancia* que asumen determinadas noticias en el ámbito del interés público, las cuales se transforman en esa agenda en *importantes*, término alternativo al de destacados en la mediática (p.29).

Para el desarrollo de esta investigación, se ha hecho énfasis en los contenidos de la *agenda mediática*, los cuales son clasificados en orden de importancia, por supuesto no sólo las referidas al proceso electoral sino incluye otros del interés público. Para ello, se han seleccionado seis diarios impresos, y en algunos casos, sus versiones en Internet o en televisión.

Para la **clasificación** de la información en áreas temáticas se utilizan las técnicas de análisis de contenido, comparado y semántico. De estas técnicas recuperamos la frecuencia temática, las diferencias entre cada medio y la semántica expresada en la construcción temática.

De las **encuestas** de opinión publicadas en diferentes medios, prensa, radio, Televisión e Internet tomamos la información sobre la opinión de la gente que expresa los problemas que considera de mayor *relevancia*, de su opinión sobre los partidos políticos, y de su conocimiento - desconocimiento del proceso electoral.

Este procesamiento de la información en el marco de la teoría seleccionada nos permitirá comparar las agendas, para comprobar que en efecto, los medios asumen la centralidad expresada dentro de su definición y es un instrumento útil en la observación del comportamiento de diferentes elementos del sistema político en un momento de su desarrollo histórico como lo constituye la coyuntura electoral seleccionada en México.

Conclusiones: Es un tema actual, de análisis de la comunicación política y los asuntos que intervienen en el cambio político en México, observa la centralidad que ha adquirido los medios, impresos, y su agenda temática en una coyuntura político – electoral en año 2009. Constata la actuación no sólo de los mismos medios, sino de otros elementos del sistema político como son los actores políticos, los periodistas, y la opinión pública en el proceso de cambio político en este país. Apunta a la cualificar el cambio, en su alternancia democrática o no.

Como punto final se puede mencionar que en II Coloquio Binacional Brasil – México se puede presentar un avance de la Agenda Temática de los meses de diciembre de 2008 y enero de 2009 y su comparación preliminar con encuestas de opinión con temas similares.

Institución:

Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca y Hemeroteca Nacionales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Investigadores:

Raúl Bazán Morales Instituto de Investigaciones Bibliográficas (UNAM)

Miguel Ángel Hernández Rodríguez Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Roberto Sánchez Rivera. Coordinador. Instituto de Investigaciones Bibliográficas (UNAM)

Obra Consultada:

McCombs, Maxwell. *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona, ed. Paidós ibérica S. A. 2006. 290 p.

Cansino, César. La Nueva Disputa por los medios en México. *Democratización, transparencia y regulación responsable*. México. Ed. Autor. 2008. 18 p.

Corredor, María D., *Metapolítica* No. 40, marzo – abril 2005, p. 53 - 61

Morlino, Leonardo. *Democracia y Democratizaciones*, México, ed. CEPACOM, 2005. 335 p.